



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



14º Ord.
EXP-UNC:0046478/2016

VISTO:

El Informe de Ejecución Presupuestaria Parcial al 30 de junio del año 2016, elevado por la Secretaría de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Presupuesto ha analizado la presentación concluyendo que procede tomar conocimiento del mismo, sugiriendo a Secretaría de Administración que en lo sucesivo, dicho informe sea presentado por unidad operativa; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe de Ejecución Presupuestaria Parcial al 30 de junio del año 2016, elevado por la Secretaría de Administración, con la recomendación efectuada por la Comisión de Presupuesto del H. Cuerpo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.


Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

403